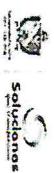
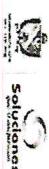




FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
COMPARATIVO A DICIEMBRE 2018 - DICIEMBRE 2017



	NOTAS	Dec-18	%	Dec-17	%	VARIACIÓN	%
ACTIVO							
Activo Corriente							
Efectivo y equivalentes al Efectivo	(4)	5,970,606,907	19%	1,870,205,318	8%	4,100,401,589	219
Inversiones en instrumentos derivados	(5)	1,674,881	0%	1,635,742	0%	39,139	2
Cuentas por cobrar	(6)	3,739,976,404	12%	3,188,299,188	13%	551,677,216	17
Inventoryos		672,155,889	2%	1,068,428,730	35%	(396,272,841)	-37
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		10,384,414,081	33%	6,128,568,978	55%	4,255,845,103	69
Activo no Corriente							
Propiedad planta y equipo	(8)	13,390,415,516	43%	13,710,755,421	57%	(320,339,905)	-2
Otras Cuentas por Cobrar	(9)	2,954,237,202	9%	-	0%	2,954,237,202	-
Otros Activos		4,750,411,994	15%	4,399,946,694	18%	350,465,300	8
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		21,095,064,712	67%	18,110,702,115	75%	2,984,362,597	16
TOTAL ACTIVO		31,479,478,793	24,239,271,093	7,240,207,700	30		
PASIVO Y PATRIMONIO							
Pasivo Corriente							
Cuentas por pagar	(10)	2,718,656,475	30%	3,090,716,777	31%	(372,060,302)	-12
Beneficio a los empleados a corto Plazo	(11)	413,781,409	5%	393,468,368	4%	20,313,041	5
Otros pasivos		-	0%	4,759,054	0%	(4,759,054)	-100
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,132,437,884	34%	3,488,944,199	35%	(356,506,315)	-10
Pasivo no corriente							
Financiamiento interno de largo plazo		-	0%	821,983,256	8%	(821,983,256)	0
Beneficios posempie - pensiones	(12)	3,777,421,523	41%	3,777,421,523	38%	-	0
Provisiones		2,212,423,980	24%	1,951,643,788	19%	260,780,192	-29
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5,989,845,503	66%	6,551,048,567	65%	(561,203,064)	-9
TOTAL PASIVO		9,122,283,387	10,039,992,766	(917,709,379)	-9		



PATRIMONIO (13)		NOTAS	Dec-18	%	Dec-17	%	VARIACIÓN	%
Capital fiscal	11,318,782,460	36%	11,318,782,460	47%	-	-	0	
Resultado de ejercicios anteriores	2,880,495,868	9%	(974,054,703)	-4%	3,854,550,571		-3966,2699	
Resultado del ejercicio	8,157,917,078	36%	291,437,769	1%	7,866,479,309		2699	
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	-		3,563,112,801	15%	(3,563,112,801)		-100	
TOTAL PATRIMONIO	22,357,195,406	71%	14,199,278,327	59%	8,157,917,079		57	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31,479,478,793	100%	24,239,271,093	100%	7,240,207,700		30	

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
DERECHOS CONTINGENTES	-
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6,572,448,058
Garantías Contractuales	-
Otros derechos contingentes	447,672,442
DEUDORAS DE CONTROL	5,975,982,927
Bonos, títulos y especies no colocados	148,792,689
Activos retirados	459,442,951
Instrumentos obsoletos o vencidos	1,232,245,515
Responsabilidades en Proceso	960,000
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-
	(1,853,153,331)
	5,355,999
	5,355,999
	(7,031,891,009)

VIGILADO
Supersalud

2

Litigios mecanismos alternativos de resolución de conflictos

~~ACREEDORAS DE~~ SOLUCIÓN DE CONFLICTO

Otras cuentas acreedoras de control (ACREEDORAS POR CONTRA (DE))

JESÚS ALBERTO CARVAJAL
Gerente General

EMILSE MARRQUIN SAL
Subgerente Financiero

MARY CRIS RONDON GUAUQUE
Contador Público T.P. No. 61006-T



FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
COMPARATIVO A DICIEMBRE 2018 - DICIEMBRE 2017

		Dec-18	%	Dec-17	%	VARIACIÓN	%
Actividades Ordinarias							
Ingresos Operacionales	(14)	12,421,438,866	100%	9,373,307,662	100%	3,048,131,204	33
Costo de Ventas	(15)	-4,976,782,229	-40%	-3,707,096,707	-40%	-1,269,685,522	34
Utilidad (Perdida) Bruta		7,444,656,637	60%	5,666,210,955	60%	1,778,445,682	31
Gastos Operacionales							
Gastos de Administración y operación	(16)	4,570,613,415	37%	4,344,737,864	46%	225,875,551	5
Gastos por deterioro, depreciaciones y amortiz.		1,685,940,678	14%	1,528,077,055	16%	157,863,623	10
Total Gastos Operacionales		6,256,554,093	50%	5,872,814,919	63%	383,739,174	7
Utilidad (Perdida) Operacional	(17)	1,188,102,544	10%	-206,603,964	-2%	1,394,706,508	-675
Ingresos no operacionales							
Otros Gastos		7,431,315,011	60%	702,076,382	7%	6,729,238,629	958
Utilidad (Perdida) No Operacional		-461,500,477	-4%	-204,034,649	-2%	-257,465,828	126
Ganancia o (Perdida) del Año		6,969,814,534	56%	498,041,733	5%	6,471,772,801	1,299
		8,157,917,078	66%	291,437,769	3%	7,866,479,309	2,699

JÉSUS ALBERTO CARVAJAL DUQUE
 Gerente General

EMILSE MARROQUÍN SALAS
 Subgerente Financiera

MARY CRISTÍN RONDÓN GUAUQUE
 Contador Público T.P 61006 - T



FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
ENERO DE 2018 A DICIEMBRE DE 2018

	Enero/2018	AUMENTO	DISMINUCION	Diciembre/2018
PATRIMONIO				
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	14,199,278,327.65	0.00	0.00	14,199,278,327.65
CAPITAL FISCAL	14,199,278,327.65	0.00	0.00	14,199,278,327.65
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,318,782,459.69	0.00	0.00	11,318,782,459.69
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-974,054,702.55	3,854,550,570.51	3,854,550,570.51	2,880,495,867.96
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE TRANSICIÓN	291,437,769.77	291,437,769.77	0.00	
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	3,563,112,800.74	3,563,112,800.74	3,563,112,800.74	0.00
TOTALES	<u>14,199,278,327.65</u>	<u>0.00</u>	<u>8,157,917,078.25</u>	<u>22,357,195,405.90</u>

Jesús Alberto Carvajal Duque
JESÚS ALBERTO CARVAJAL DUQUE
Gerente General

Emilse Marroquín Salas
EMILSE MARROQUÍN SALAS
Subgerente Financiero

Mary Cris Rondón Guauque
MARY CRIS RONDÓN GUAUQUE
Contador Público T.P. No. 61006-T



FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DESDE ENE-01-2018 HASTA DIC 30-2018

<u>Tipo de Movimiento</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Mov.Debito</u>	<u>Mov.Credito</u>	<u>Diferencia</u>
CUENTAS NO CLASIFICADAS				
CC1 - NOTA DE CONTABILIDAD				
13	CUENTAS POR COBRAR	2,013,704,194.03	4,381,353,277.13	2,367,649,083.10
19	OTROS ACTIVOS	2,418,759.00	1,958,880.01	-459,878.99
24	CUENTAS POR PAGAR	25,533,188.08	4,896,472.95	-20,636,715.13
29	OTROS PASIVOS	0.00	605,200.00	605,200.00
48	OTROS INGRESOS	3,808,577.00	2,311,206,605.93	2,307,398,028.93
58	OTROS GASTOS	96,302,478.97	0.00	-96,302,478.97
81	DERECHOS CONTINGENTES	0.00	4,000,000,000.00	4,000,000,000.00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	4,000,000,000.00	0.00	-4,000,000,000.00
		6,141,767,197.08	10,700,020,436.02	4,558,253,238.94
CC2 - LEGALIZACION DE AVANCES				
19	OTROS ACTIVOS	71,182,295.00	164,566,944.49	93,384,649.49
24	CUENTAS POR PAGAR	15,457,739.85	81,360,074.00	65,902,334.15
48	OTROS INGRESOS	0.00	35,595.00	35,595.00
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	135,250,902.64	0.00	-135,250,902.64
58	OTROS GASTOS	17.00	0.00	-17.00
71	PRODUCCIÓN DE BIENES	1,771,785.00	0.00	-1,771,785.00
		223,662,739.49	245,962,613.49	22,299,874.00



CC3 - NOTA CONTABILIDAD TESORERIA				
13 CUENTAS POR COBRAR	3,680,000.00	3,500,000.00	-180,000.00	
24 CUENTAS POR PAGAR	2,251,023,818.03	4,557,924.00	-2,246,465,894.03	
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	67,038,026.00	0.00	-67,038,026.00	
48 OTROS INGRESOS	0.00	725,388.00	725,388.00	
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACION	679,231.00	0.00	-679,231.00	
58 OTROS GASTOS	423.00	0.00	-423.00	
	2,322,421,498.03	8,783,312.00	-2,313,638,186.03	

EG1 - COMPROBANTE DE EGRESO

13 CUENTAS POR COBRAR	140,867.00	0.00	-140,867.00	
19 OTROS ACTIVOS	140,878,490.00	0.00	-140,878,490.00	
23 PRESTAMOS POR PAGAR	23,825,602.00	0.00	-23,825,602.00	
24 CUENTAS POR PAGAR	8,670,668,285.03	0.00	-8,670,668,285.03	
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,543,667,422.00	0.00	-1,543,667,422.00	
29 OTROS PASIVOS	20,000,000.00	0.00	-20,000,000.00	
48 OTROS INGRESOS	0.00	1,909.04	1,909.04	
58 OTROS GASTOS	11,533.73	390.29	-11,143.44	
	10,399,192,199.76	2,299.33	-10,399,189,900.43	

EG2 - COMPROBANTE DE PAGO Y CONTABILIDAD

13 CUENTAS POR COBRAR	147,816,333.00	0.00	-147,816,333.00	
19 OTROS ACTIVOS	25,053,112.00	0.00	-25,053,112.00	
23 PRESTAMOS POR PAGAR	738,593,649.00	0.00	-738,593,649.00	
24 CUENTAS POR PAGAR	8,498,817,934.74	0.00	-8,498,817,934.74	
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	19,724,700.00	0.00	-19,724,700.00	
	9,430,005,728.74	0.00	-9,430,005,728.74	

EG3 - COMPROBANTE DE EGRESO RESERVA DE TESORERIA

24 CUENTAS POR PAGAR	560,094,939.05	0.00	-560,094,939.05	
	560,094,939.05	0.00	-560,094,939.05	



RC1 - RECIBO DE CAJA

13	CUENTAS POR COBRAR	566,705.00	22,268,396,337.30	22,267,829,632.30
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	0.00	113,002.00	113,002.00
19	OTROS ACTIVOS	45,514,307.13	0.00	-45,514,307.13
29	OTROS PASIVOS	2,040,593.00	10,890,830.00	8,850,237.00
42	VENTA DE BIENES	4,847,994.00	105.00	-4,847,889.00
48	OTROS INGRESOS	0.00	17,626.60	17,626.60
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	3,663,228.00	0.00	-3,663,228.00
58	OTROS GASTOS	7,851.00	7.00	-7,844.00
		56,640,678.13	22,279,417,907.90	22,222,777,229.77

TOTAL CUENTAS NO CLASIFICADAS

29,133,784,980.28 33,234,186,568.74 4,100,401,588.46

RESUMEN

SALDO INICIAL	1,870,205,318.76
FLUJO TOTAL	4,100,401,588.46
NUEVO SALDO	5,970,606,907.22

JESÚS ALBERTO CARRAJAL DÍAZ

Gerente General

EMILSE MARROQUÍN SALAS

Subgerente Financiero

MARY CRIS RONDÓN GUAUQUE

Contador Público T.P. No. 61006-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2018 - DICIEMBRE 31 DE 2017

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA No. 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Fábrica de Licores del Tolima es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Departamental, creada mediante Ordenanza No. 08 de Marzo 22 de 1979, con Personería Jurídica, Autonomía Administrativa y Patrimonio Propio e Independiente, vinculada a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Tolima, que se reorganiza conforme a los términos de la Ley 3 de 1986 del Decreto 1222 de 1986.

La Empresa desarrolla sus actividades en la Cra 2 Sur Calle 24, Barrio el Arado, en la ciudad de Ibagué, Departamento del Tolima.

Tiene por objeto social la producción de licores, alcoholes, productos y subproductos afines, a través de canales de distribución y comercialización, realización de actividades de integración vertical y horizontal en ejercicio del monopolio cedido como arbitrio rentístico a los Departamentos por la Constitución Nacional.

NOTA No. 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON EL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo al Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, la cual establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, hechos, operaciones y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructurada se presenta en los estados financieros con propósito general.

En la preparación de los Estados Financieros se utilizan determinadas estimaciones críticas para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.

NOTA No. 3. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El resumen de las políticas contables más relevantes para la comprensión de los estados financieros, al igual que las bases de medición utilizadas, se presentan a continuación.

3.1. Moneda funcional y Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de F.L.T, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera ("moneda funcional").

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los diferentes costos en que se incurre, es el Peso (\$) Colombiano.

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se reconocerán también dentro de este grupo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, creadas con el fin de pagar compromisos a corto plazo, con vencimiento a 3 meses o menos desde la fecha de adquisición y con riesgo insignificante de cambios en su valor.

3.3. Inversiones de Administración de liquidez

F.L.T reconocerá las inversiones como un instrumento financiero cuando estén representadas en Inversiones de Patrimonio en entidades no Controladas y en Inversiones en Depósitos a Término.

Su medición inicial será al costo y los costos de transacción cuyos rendimientos provengan de los flujos contractuales o de los dividendos de los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, serán un mayor valor de la inversión.

Serán objeto de estimación de deterioro, y este se determinará al final del período contable como un menor valor de la inversión afectando el gasto del período.

Los intereses, dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y un ingreso.

3.4. Cuentas por Cobrar

Se reconocerán en este grupo todos los contratos que dan lugar a un activo financiero.

En el rubro por ventas de productos alimenticios, bebidas y alcoholes, se llevaran las cuentas por cobrar es de 60 días, con una tasa de interés equivalente a la tasa de interés de créditos ordinarios.

En el rubro de Otras Cuentas por Cobrar se encuentran conceptos generados por Arrendamientos, Embargos Judiciales y Otros Deudores.

Las Cuentas por Cobrar se medirán inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se darán de baja Cuentas por Cobrar, si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o cuando F.L.T, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las mismas.

Las Cuentas por Cobrar serán objeto de deterioro, evaluando al final de cada período si hay evidencia de incobrabilidad para proceder a reconocerlas como cuentas incobrables. Todas las cuentas por cobrar que superen los 360 días, se reclasificarán a difícil cobro.

3.5. Inventarios

Se reconocerán los elementos que cumplen con las condiciones de activo, que puedan ser medidos de forma fiable y que los beneficios retornen a la empresa.

Su medición inicial será al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Sus productos terminados, serán los producidos como Aguardiente Tapa Roja y Ron San Juan y sus derivados, y se incluirán en el estado de situación financiera como activo corriente, ya que se mantienen con fines de negociación.

El costo de adquisición comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición. Se utilizará el sistema de inventarios permanentes y aplicará la fórmula de costeo de promedio ponderado.

Al final de cada período contable (31 de diciembre), se revisarán los criterios para determinar posibles deterioros del inventario, el cual se dará cuando el valor en libros sea inferior al valor neto de realización. La pérdida por deterioro se reconocerá en los resultados del período.

3.6. Propiedad, Planta y Equipo

Corresponde a activos tangibles que además se usen en la producción y comercialización de bienes y en la prestación de servicios, se empleen con propósitos administrativos y que la entidad los utilice por más de un período y no estén disponibles para la venta.

Su costo será el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Para su medición posterior se utilizará el modelo del costo, es decir, después del reconocimiento como activo, se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos de mantenimiento de un elemento de la Propiedad, planta y equipo, se registrarán como un gasto en los resultados del período en el que se incurra en dichos costos.

Las vidas útiles asignadas por categoría, son:

ACTIVOS	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	De 50 a 70 años
Maquinaria y Equipo	De 10 a 15 años
Equipo Médico y Científico	De 5 a 15 años
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	De 5 a 10 años
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	De 2 a 5 años
Redes, Líneas y Cables	De 5 a 10 años
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	De 5 a 10 años

El método de depreciación será el método lineal, según las vidas útiles determinadas.

La depreciación comenzará cuando el elemento esté en condiciones de ser utilizado.

Existirá deterioro cuando el valor neto en libros sea superior al valor recuperable, para ello, a 31 de Diciembre de cada año, F.L.T realizará un inventario físico de sus activos fijos, se determinará su estado físico y utilización y esta información se confrontará con el importe en libros del activo y verificar así su deterioro. La pérdida por deterioro se reconocerá en los resultados del período.

Los activos que cumplan los requisitos para su reconocimiento, pero que tengan un valor inferior a 1 Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV), se llevarán al gasto, y las de valores superiores a 1 SMLV, se activarán y depreciarán de acuerdo a las vidas útiles establecidas.

3.7. Intangibles

Serán considerados Intangibles, todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.

La F.L.T, reconocerá los siguientes activos como Intangibles:

Pólizas de seguro, Software contables, institucional y aplicativos informáticos, Licencias Ofimáticas, antivirus y de software, y los Gastos Pagados por Anticipado que corresponden a anticipos para gastos de viaje y compras de bienes y servicios, los cuales se deben legalizar en un período no superior a 30 días.

Estos activos tienen una vida útil finita, y el valor amortizable se distribuirá en forma sistemática a lo largo de su vida útil; este cargo por amortización se reconocerá como un gasto.

3.8. Cuentas por Pagar

Se reconocerán todas las obligaciones que surgen por compras de bienes materiales (inventarios), servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos.



VIGILADO
Supersalud

La F.L.T. maneja entre otras, las siguientes cuentas por pagar:

- Adquisición de bienes y servicios (proveedores): Valores adeudados a las entidades que suministran materias primas, materiales de consumo, activos fijos. El plazo máximo de pago son 180 días sin tasa de interés alguna.
- Descuentos de Nómina: Seguridad Social, Aportes Parafiscales, Libranzas, Cooperativas.
- Servicios y Honorarios: Profesionales y Personas Naturales que prestan sus servicios.

El plazo máximo de pago, son 60 días sin tasa de interés alguna.

- Otras cuentas por pagar: Servicios Públicos, Impuestos, Contribuciones y Tasas, Ingresos recibidos para Terceros, Anticipos Recibidos, Sentencias Judiciales y Otras.

Su reconocimiento inicial será al precio de la transacción, y las cuentas que se clasifiquen al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

3.9. Provisiónes y Contingencias

Se reconocerán como Provisiónes, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Estas provisiónes se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, probablemente debe realizar salida de recursos para pagar la obligación y el monto tiene una estimación fiable.

Las provisiónes se medirán al valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente o transferiría a un tercero. Se revisarán como mínimo al final del período contable y se ajustarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelarla, se procederá a liquidarla o revertirla.

3.10. Beneficios a Empleados

Corresponde a cuentas por pagar por las contraprestaciones que la Empresa proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Se reconocerán como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Los beneficios a largo plazo se medirán al final de cada período contable por el valor presente de la obligación, calculado con la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. Se aplicará un método de medición actuarial, y las ganancias y/o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficio afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

3.11. Activos y Pasivos Contingentes

Los Activos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros.

Es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Cuando la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta se reconocerá el ingreso y el activo en los estados financieros del período en que dicho cambio tenga lugar.

VIGILADO
Los Pasivos Contingentes tienen el mismo tratamiento, con la diferencia de que en este caso la empresa tendría que desprendese de recursos. En caso de que **Supersalud** esta salida de recursos sea probable se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los Activos Contingentes se revelarán en cuentas de orden deudoras y los Pasivos Contingentes en cuentas de orden acreedoras.

3.12. Ingresos

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de productos alimenticios, bebidas y alcohol, y otros ingresos ordinarios como arrendamientos, rendimientos financieros, diversos.

Los ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán ingresos financieros por intereses cuando exista diferencia entre el valor razonable y el importe de la contraprestación.

Los ingresos ordinarios procedentes de intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

3.13 Costos y Gastos

Los Costos de ventas y operación, son los costos asociados a la venta de productos y su respectiva comercialización.

Los gastos, son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas de valor de los activos o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado disminuciones del patrimonio.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVO

VIGILADO
Supersalud

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Caja menor	0	0	-	0%
Depósito en Instituciones Financieras (1)	5,059,141,364	1,870,206,319	3,188,935,045.00	171%
Efectivo de uso restringido	911,465,543	0	911,465,543.00	0%
(1) Está confirmado por:			-	
Cuentas corrientes	32,829,726	30,177,953	2,651,773.00	9%
Cuentas de ahorro	5,026,311,638	1,840,027,365	3,186,284,273.00	173%
Total Efectivo y equivalentes	5,970,606,907	1,870,205,318	4,100,401,589.00	219%

El efectivo asciende a la suma de \$ 5.970.606.907 millones, representado en depósitos en instituciones financieras y Fondos Especiales para la atención de los gastos de funcionamiento, pasivo estimados (litigios y demandas), acreedores varios, póliza de cumplimiento; donde el 171% corresponde a cuentas de ahorro, distribuidas en ocho (8) cuentas de ahorro y una (1) cuenta corriente). El saldo del efectivo con respecto al año 2018, aumentó en el 219%. El aumento significativo obedeció producto de la gestión comercial y de ventas; al igual que, el valor recibido por el proceso ejecutivo a favor de la Fábrica de Licores por \$4.000.000.000 millones consignado por Consorcio Tolima. Las cuentas bancarias fueron conciliadas en su totalidad entre los libros contables y los extractos bancarios (1). Las cuentas de ahorro y corrientes, no presentan ningún tipo de restricción ni embargo.

Los recursos de fondos especiales, se reclasificaron al grupo de cuentas de uso restringido en el grupo 1132 y suman \$911.465.543,00, correspondiente a cuentas de ahorro para el fondo de pasivos litigiosos y el fondo de cesantías

5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			VARIACIONES	
	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual
Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de Participación Patrimonial(1)	1,674,881	1,635,742	39,139	2%
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado (1a)	0	0	-	-
Inversiones de Admón de Liquidez al costo (2)	0	0	-	-
Total Inversiones	1,674,881	1,635,742	39,139.00	2%

(1) 100 Acciones Ordinarias en la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima, EDAT S.A. E.S.P. bajo el Título No. 002, valor nominal \$10.000 equivalente a \$ 1.000.000,00

El Valor intrínseco de la acción subió en \$39.139 por cada acción, como consecuencia del incremento en el patrimonio de la EDAT.



6. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está conformado por las cuentas por cobrar por venta de bienes: aguardiente y alcohol, intereses por cobrar CDT, el deterioro de las cuentas por cobrar por deudas de difícil cobro mayor a 360 días y otras cuentas por cobrar. El siguiente es el saldo de cada uno de estos rubros a la fecha de corte.

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	VARIACIONES Porcentual
Cuentas por Cobrar por venta de bienes (1)	3,722,222,487	3,128,477,545	593,744,942	19%
Deterioro cuentas por cobrar (superiores a 360 días) (2)	-16,773,860	-16,773,860	-	
Otros intereses (3)	0	48,489,029	(48,489,029)	-100%
Otras cuentas por cobrar (4)	12,398,704	28,106,474	(15,707,770)	-56%
Total	3,717,847,331	3,188,299,188	529,548,143	17%

(1) La cartera por venta de productos, se desagregan las ventas a clientes que por negociación y respaldo financiero tienen un plazo máximo de pago de 60 días y el respaldo es un pagaré en blanco y/o cheques.

ALMACENES EXITO S.A.	61,302,539
MAKRO SUPERMAYORISTA SA	41,714,258
DISTRILICORES DEL TOLIMA S.A.S	3,150,983,797
MENDEZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE	24,205,414
COMERCIALIZADORA SUMICONSUM S.A.S	320,754,314
SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA	23,262,136
GUSTAVO CASTAÑO	100,000,029
SUBTOTAL	3,722,222,487

(2) se refleja un deterioro practicado por \$16.773.860 a la cartera de más de 360 días, no se ha efectuado ningún otro deterioro por la cartera mayor a 360 días, por cuanto se tiene en cuenta únicamente la cartera de ALMACENES YEP, ya que CENCO SUD se encuentra recuperada con un depósito judicial a favor de la Fábrica de Licores del Tolima, por valor de \$40.168.451 a través del Juzgado 12 Civil Municipal de Ibagué.

Deterioro cuentas por cobrar (superiores a 360 días) se aplica a los siguientes clientes:	OBSERVACIONES
	Proceso ejecutivo adelantado por la FLT en el Juzgado 12 Civil Municipal de Ibagué, se encuentra en curso.
CENCO SUD COLOMBIA S.A.	16.514.386
ALMACENES YEP	18.013.391
SUBTOTAL	34.527.777

(3) Otros intereses por cobrar	0
--------------------------------	---

(4) Las Otras cuentas por cobrar, corresponden a:

OBSERVACIONES

VIDAL SÁNCHEZ ANIBAL	9,302,000	Proceso ejecutivo adelantado por la F.L.T, en el Juzgado 11 civil municipal de Ibagué, se radicaron oficio de embargo dirigido a las entidades financieras y elaborados por el Juzgado. la pretensión asciende a \$14.775.195 se encuentra al despacho para resolver excepciones previas, propuestas por el demandado.	Valor girado equivocadamente por parte de la Tesorera y está en proceso de recuperación	
CASTAÑEDA MARÍA DEL SOCORRO	2,473,500			
SILVA QUINTERO ROSA ADRIANA	623,204.00	Producto de incluir el valor de la retención en el pago del depósito judicial en el Banco Agrario el día 17 de Mayo de 2018 a favor de Rosa Adriana Silva Q en cumplimiento de la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué, confirmada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, mediante sentencia del 11/10/2017 por \$18.338.988 e intereses por \$8.902.916,12 como se visualiza en la nota de contabilidad No. CC1 2508 del 17 de Mayo de 2018 , y a través del mismo Juzgado se está gestionando la devolución.		
CONSORCIO TOLIMA	2,941,838,498	Vr. Correspondiente a las 2 últimas cuotas e indexación pendientes de pago, según acuerdo de pago del proceso ejecutivo No. 73001-23-33-006-2015-00197-00 a favor de la F.L.T; sentencia judicial proferida por el Tribunal Administrativo del Tolima.		
TOTAL OTRAS CUENTAS	2,954,237,202			

7. INVENTARIOS

La Fábrica de Licores del Tolima, posee mercancías en existencia, aguardiente y alcohol, para su comercialización. Estas se reconocen mediante el sistema de inventario permanente, y para su valoración y determinación del costo se aplica el costo promedio. A continuación se detallan.

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual
Bienes producidos: Licores, bebidas, alcoholes (1)	454,246,453	382,941,586	71,304,867	19%
Mercancías en existencia (2)	2,859,234	38,176,908	(35,317,674)	-93%
Materias primas (3)		573,450,933		-61%

	221,621,429	(351,829,504)	
Materiales y suministros (4)	1,877,091	23,953,434	(22,076,343)
Productos en proceso (5)	-	58,354,188	(58,354,188)
Subtotal	680,604,207	1,076,877,049	(396,272,842)
menos Deterioro de inventarios	(8,448,319)	(8,448,319)	-
Total inventarios	672,155,888	1,068,428,730	(396,272,842)
			-37%

(1) Es el producto terminado a 31 de Diciembre de las referencias aguardiente TAPA ROJA, con una producción de 1.429.590 referencias. El saldo de inventario es de 115.693 unidades por referencia de diferentes presentaciones de aguardiente TAPA ROJA

(2) Es el alcohol Extra neutro que se tiene para la venta.

(3) Correspondiente a la materia prima para la fabricación del aguardiente TAPA ROJA como etiquetas de las diferentes presentaciones, cajas de cartón WRAP para diferentes presentaciones, azúcar, tapas, esencias y dosificadores garrafa 1500 cc..

(4) Correspondiente caja WRAP AROUND tapa roja tradicional, especial nueva 2018, a envases, etiquetas para la fabricación del aguardiente.

(5) En esta cuenta se encuentra el aguardiente en tanques.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los terrenos urbanos, bienes muebles en bodega, edificación, plantas, redes, líneas y cables, equipo médico, muebles, enseres y equipos de oficina.

El siguiente es el detalle del valor en libros:

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Costo	15,306,241,679	15,402,929,784	(96,688,105)	-1%
Depreciación	-1,915,826,163	-1,692,174,364	(223,651,799)	13%
Total Propiedad, planta y equipo	13,390,415,516	13,710,755,420	-2%	

El siguiente es el detalle del valor neto en libros, de la Propiedad, Planta y Equipo.

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Terrenos	2,604,375,758	2,604,375,758	-	0%
Bienes en bodega	0	0	0	0%
Edificaciones	4,055,633,155	4,055,633,154	1	0%
Plantas, ductos y túneles	3,493,238,703	3,501,425,972	(8,187,269)	0%
Redes, líneas y cables	2,305,365	2,758,230	(452,865)	-16%
Maquinaria y equipo	3,894,727,484	4,043,771,523	(149,044,039)	-4%
Equipo Médico y científico	104,972,000	100,916,799	4,055,201	4%
Muebles, enseres y equipo de oficina	415,971,455	388,543,646	27,427,809	7%
Equipo de comunicación y computación	101,682,445	127,217,117	(25,534,672)	-20%
Equipo de Transporte, tracción y elevación (2)	633,335,314	578,287,585	55,047,729	10%
Total Neto Propiedad, Planta y Equipo	15,306,241,679	15,402,929,784	(96,688,105)	-1%

Para el proceso de producción, se cuenta con una planta moderna semi automatizada con Línea de envasado Italiana TRIBLOQUE, con capacidad nominal instalada para envasar, tapar y etiquetar; además, se cuenta con despaleizador, encartonadora, robot de estíbado, enfardador, túnel de horno, estampilladora y transportadores. Igualmente, el proceso está certificado con la norma técnica de calidad NTCGP 1000-2009, la norma ISO 9001:2015 vigente hasta el 17/12/2019, y el certificado de Buenas Prácticas de Manufactura BPM emitido por el INVIMA vigente hasta el 1/06/2021.

El rubro de Equipo de Transporte, tracción y elevación disminuyó en 149.044.039, variación porcentual del -4%, el rubro de redes, líneas y cables disminuyó el -16% y el de equipo de comunicación y computación disminuyó en el -20% producto de elementos dados de baja que se encontraban obsoletos, en mal estado y fuera de uso.

Todos los bienes de la Fábrica de Licores del Tolima se encuentran asegurados con los amparos de todo riesgo daño material, responsabilidad civil, manejo global, automóviles, responsabilidad civil, servidores públicos, todo riesgo maquinaria, transporte de mercancías, transporte de valores, con la empresa MAPFRE.

Los bienes muebles están bajo responsabilidad de cada funcionario y se lleva un control en el software por parte del almacenista.

9. OTROS ACTIVOS

Está representado por:

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Plan de Activos para Beneficios a Los Empleados Largo Plazo (1)	3,777,421,523	3,777,421,523	0	#DIV/0!
Bienes y Servicios pagados por anticipado (2)	0	0	0	-74%
Avances y anticipos entregados (3)	4,498,543	17,052,842	-12,554,299	115%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuci (4)	725,147,308	337,957,929	387,189,379	-75%
Intangibles menos amortización acumulada (neto) (5)	7,861,500	32,031,280	-24,169,780	
Propiedades de Inversión - Terreno parqueadero- edificio (6)	235,483,120	235,483,120	0	
Total Otros Activos	4,750,411,994	4,399,946,694	350,465,300	8%

(1) Corresponde al pasivo convencional pensional respaldado con un CDT que se tiene en COLPATRIA por valor de \$3.777.421.523

(2) está compuesto por los siguientes rubros:seguros, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

Seguros	0
---------	---

(3) Conformado por:	
avance para viáticos y gastos de viaje	0
anticipo para adquisición de bienes y servicios	3,326,394
otros avances y anticipos	1,172,149
TOTAL	4,498,543

(4) Conformado por:	
ANTICIPO IMPTO RENTA - AUTORENTA	117,290,639
RETEFUENTE	108,317,324
SALDO A FAVOR IVA	479,299,146
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO.	20,240,199
TOTAL	725,147,308

Corresponde al anticipo sobre la renta (autorenta) que se le efectúa y registra en las facturas de venta al porcentaje del 0.40% y demás ingresos, valor que se declara y cancela en la declaración de retención en la fuente del respectivo mes a la DIAN.

Valor realizado por nuestros clientes por descuentos tributarios por la compra de los productos fabricados por la FLT y que serán compensados en la Declaración de Renta de la presente vigencia..

En el cierre del periodo bimensual se compensa en los períodos siguientes en razón a que en la ley 1819/2016 se gravó la venta de licores con un IVA del 5% y cuando se realizan las compras se genera un IVA descontable del 19%, situación que origina el saldo a favor.

Valor realizado por nuestros clientes por descuentos tributarios por la compra de los productos fabricados por la FLT y se compensa en la Declaración de Industria y Comercio de la presente vigencia.

(5) Corresponde al saldo por amortizar de Licencias y software de computación, producto de deducir el valor en libros con la amortización

(6) Se reclasifica a esta cuenta contable el valor del activo (parqueadero) con uso indeterminado, debido a que es un activo que genera renta (arriendo).

PASIVO

10. CUENTAS POR PAGAR:

El pasivo total de la FLT asciende a \$9,122,283,387,00 que representan las obligaciones ciertas o estimadas. El pasivo corriente al 31 de Diciembre de 2018 asciende a \$3,132,437,884,00 (cuentas por pagar, beneficios a los empleados a corto plazo, otros pasivos) y un pasivo a largo plazo de \$5,989,845,503,00, beneficios posempie \$3,777,421,523 y provisiones por \$2,212,423,980), así

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual
Cuentas por pagar (1)	2,718,656,475	3,090,716,777	-372,060,302	-12%
Beneficio a los empleados a corto Plazo (2)	413,781,409	393,468,368	20,313,041	5%
Otros Pasivos (3)	0	4,759,054	-4,759,054	-100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,132,437,884	3,488,944,199	-356,506,315	-10%
(1)				
Adquisición de bienes y servicios (1a)	628,798,739	1,101,110,421	-472,311,682	-43%
Desuentos de nómina (1b)	5,344,723	9,467,649	-4,122,926	-44%
Retención en la fuente (1c)	91,293,133	62,747,408	28,545,725	45%
Impuestos contribuciones y tasas por pagar (1d)	1,693,123,249	1,703,405,658	-10,282,409	-1%
Impuesto al valor agregado IVA (1e)	121,950,551	31,014,505	90,936,046	293%
Creditos judiciales (1f)	52,321,219	0		
Otras cuentas por pagar (1g)	125,824,861	182,971,136	-57,146,275	-31%

Total cuentas por pagar	2,718,656,475	3,090,716,777	-372,060,302	-12%
Cuentas por pagar (1)				
(1a) Adquisición de bienes y servicios, corresponde a:				
OSPINAGUZMAN HENRY ALDEMAR	4,474,326	Corresponde a los proveedores para la fabricación del AGUARDIENTE		
LUCTA GRAN COLOMBIA	4,246,300	Corresponde a los proveedores para la fabricación del AGUARDIENTE		
CRISTALERIA PELDAR SA	78,956,896	Corresponde a los proveedores para la fabricación del AGUARDIENTE		
VARERA MONTEALEGRE MEDARDO	500,000	vr. Reserva año 2014		
otros menor cuantía	20,000			
Cuentas por pagar reserva vigencia 2015/ ALVARO GONZALES MURCIA				
<p>Corresponde a cuenta por pagar de la reserva vigencia 2015 al Dr. Álvaro González Murcia, quien suscribió contrato de prestación de servicios en el año 2013 con un valor fiscal de \$5,000,000 como abogado de la FLT para presentar y sustentar la demanda en representación de la FLT ante el Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara De Comercio de Ibagué contra el Consorcio Tolima, y el valor y forma de pago de sus honorarios fueron tasados por el 15% del recaudo de las pretensiones de la demanda arbitral deducidos de los gastos procesales, donde se considera que los honorarios se pactaron bajo la figura de "CUOTA LITIS". En el año 2015 se contabilizó con el documento PC1 2585 del 5 de Junio de 2015 el valor de \$840,601,217 por concepto de honorarios por fallo proferido por Tribunal De Arbitramento a favor de la FLT y en contra de Consorcio Tolima, de los cuales le efectuaron un pago parcial al Dr González el dia 5 de Junio de 2015 por valor de \$300,000,000 y una causación de cuentas por pagar con el documento CC1 1766 del 30 de Diciembre de 2015 por valor de \$540,601,217. Por lo tanto, está en proceso judicial sujeto al recaudo efectivo de los recursos.</p>				
Total adquisición de bienes	540,601,217			
Descuentos de nómina (1b)	5,344,723	0		
Valor descuento de nómina de los trabajadores oficiales y servidores públicos				

Retención en la fuente (1c)	91,293,133	Valor practicado a proveedores de bienes y servicios
(1d) Impuestos contribuciones y tasas por pagar, corresponde a:		
Impuesto Nacional al Consumo de Licores	1,673,612,986	corresponde al valor del impuesto al consumo de licores producto de la venta e impulso promocional del 16 al 30 de Septiembre de 2018 del AGUARDIENTE TAPA ROJA y que se consigna a las arcas del Departamento del Tolima en los 5 primeros días de octubre de 2018
Estampillas	19,510,263	valor por pagar correspondiente a proveedores que tienen contrato con la FLT
	1,693,123,249	
(1f) Créditos Judiciales, corresponde a:		
Impuesto al valor agregado IVA (1e)	121,950,551	Saldo a favor en el mes de septiembre de 2018 como resultado del gran volumen en compras. Valor que es momentáneo, ya que al cierre del bimestre se reclasifica a la cuenta de Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones.
Sentencias	52,321,219	Vr. correspondiente al saldo por pagar de los descuentos de nómina por salud, pensión, solidaridad de la funcionaria HILDA YANETH GÓMEZ reintegrada en cumplimiento a sentencia del 31 de Agosto de 2011, proferida por el Tribunal Superior con Sede en el Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Descongestión Laboral
(1g) Otras cuentas por pagar: aportes ICBF, SENA, honorarios, servicios.		
Servicios públicos	4,863,946	Valor por concepto de servicio de telefonía celular y fija.
Honorarios	10,775,669	Valor en reserva de caja de un contratista- asesor jurídico
Servicios	109,142,035	Valor por concepto de prestación de servicios a contratistas.

Otros recaudos	1,043,211
TOTAL	125,824,861

TOTAL CUENTAS POR PAGAR 2,718,656,475

11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (2)

Lo conforman las prestaciones por pagar cuyo vencimiento es menor a un año, como cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, vacaciones.

Nomina por pagar	0
Cesantías	258,563,945
Intereses a las cesantías	0
Vacaciones	35,531,832
Prima de vacaciones	31,903,191
Prima de servicios	31,180,752
Prima de navidad	0
bonificaciones	13,561,889
Aportes a riesgos laborales	1,093,900
Aportes a fondo de pensiones empleador	17,280,700
Aportes a seguridad social en salud empleador	15,343,900
Aportes a cajas de compensación Familiar	4,142,300
otros beneficios a corto plazo: Derecho convencional auxilio de anteojos, entre otros.	5,179,000
TOTAL	413,781,409

La conforma consignaciones que efectúan clientes por la compra de alcohol y que al final del periodo no se han presentado en las instalaciones de la fábrica para que les sea elaborada su factura y entregado el producto.

PASIVO NO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE	DICIEMBRE /2018		DICIEMBRE/2017	
		Absoluta		Porcentual
Financiamiento interno de largo plazo	0	821,983,256	-821,983,256	-100%
Beneficios posempleo - pensiones (2)	3,777,421,523	3,777,421,523	0	0%
Provisiones (3)	2,212,423,980	1,951,643,788	260,780,192	13%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	5,989,845,503	6,551,048,567	-561,203,064	-9%

(1) Se efectuó el pago total de la deuda que se tenía suscrita en el financiamiento interno de largo plazo suscrita con la Gobernación del Tolima según Resolución No.0374 del 24/10/2013, amortizada en 120 cuotas por valor de \$11.912.801 c/u desde el 28/10/2013 a 28/09/2023.

(2) Corresponde al valor del cálculo actuarial del personal jubilado de F.L.T, el cual es realizado por la empresa MERCER – MAKE TOMORROW, TODAY en el año 2016.

Personal	cod	numero de personas	reservas
jubilado	2	29	3.353.192.550
beneficiarios	4	4	424.228.973
Total reserva		3.777.421.523	

Para la evaluación de la reserva de pensiones de jubilación se utilizó la metodología para el cálculo actuarial sobre tabla mortalidad que trata la resolución 1555/2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, ajuste salarial y pensional de acuerdo al artículo 1º del Dec. 2783/2001, esta tasa se denomina TASA DANE, para el 2016 equivale a 4.9283% y se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo con el artículo 1º del Dec. 2783/2001

(3). PROVISIONES: Corresponde a la provisión por contingencias por demandas en contra de la Fábrica de Licores del Tolima, se provisiona según la probabilidad de riesgo según informe técnico que emite el área jurídica de la F.L.T, con un aumento porcentual del 13% comparado con la vigencia 2017.

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual
Provisiones				
Litigios y Demandas	2,212,423,980	1,951,643,787	260,780,193	13%

Vr. Provision correspondiente a:

CAESCA Y LICORSA	2,092,000,000
ALEXANDRA TRIANA BARRETO	12,000,000
ENOLINE INTERNATIONAL SAS	108,423,980

La Fábrica posee una cuenta de ahorro No. 5752003156 denominada Sentencias en el BANCO COLPATRIA, donde se han venido provisionando y pagando los litigios en contra de la FLT, según lo dispuesto en el reglamento del Fondo De Contingencias creado con la Resolución No. 097 del 26/02/2018, cuyo saldo al corte de 31/12/2018 es de \$585,578,953.48.

PATRIMONIO

13. PATRIMONIO

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Capital fiscal (1)	11,318,782,460	11,318,782,460	-	-
Resultado de ejercicios anteriores (2)	2,880,495,868	(974,054,704)	3,854,550,572	-396%
Resultado del ejercicio	8,157,917,078	291,437,770	7,866,479,308	2699%
Impactos por la transición al nuevo marco de	3,563,112,801			-100%

regulación	-	(3.563.112.801)
TOTAL PATRIMONIO	14,199,278,327	8,157,917,079

(1) Representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo de la FLT.

(2) El valor reflejado en el semestre del año 2017 era de \$3.563.112.802, de acuerdo al Instructivo No. 002 de 2016 punto 2,5, circular externa 003 de agosto 03 de 2016 de la Contraduría General de la Nación, el valor que se tenga en la cuenta 3268-Impactos Transición al Nuevo Marco normativo, se homologa a la cuenta 3225-Resultados de ejercicios anteriores, cuyo valor al 31 de Diciembre de 2018, asciende a la suma de \$2.880.495.868. Se presentará a Junta Directiva para viabilidad e incorporar al capital fiscal.

(3) Constituye el resultado consolidado del periodo contable comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018, originados como consecuencia del reconocimiento de ingresos, gastos y costos relacionados con las funciones de cometido estatal, donde se generó UTILIDAD DEL EJERCICIO por \$8.157.917.078,00, producto de la gestión Gerencial en dinamizar el mercado del Aguardiente TAPAROJA y en el ingreso no operacional por fallo de laudo arbitral a través de un proceso ejecutivo y conciliación judicial a favor de la FLT en contra de Consorcio Tolima / ALICIA DEL SOCORRO DÁVILA CABRERA, JESÚS ALBERTO LÓPEZ CASANOVA Y OMAR HUMBERTO MÉDICIS CÁRDENAS

CUENTAS DE ORDEN

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE/2017	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			-	-
DERECHOS CONTINGENTES	614,591,818	6,572,448,058	(5.957,856,240)	-91%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	447,672,442	447,672,442	-	0%
Garantías Contractuales (2)	-	5,975,982,927	(5,975,982,927)	-100%
otros derechos contingentes (3)	166,919,376	148,792,689	18,126,687	12%
DEUDORAS DE CONTROL	459,442,951			170%

	1,238,561,513	779,118,562
Bonos, títulos y especies no colocados (4)	1,232,245,514	1,232,245,514
Propiedades, planta y equipo (5)	960,000	442,145,952 (441,185,952) -100%
Inventarios obsoletos o vencidos (6)	-	11,941,000 (11,941,000) -100%
Responsabilidades en Proceso (7)	5,355,999	5,355,999 0%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1,853,153,331)	(7,031,891,009) 5,178,737,678 -74%

(1) Vr correspondiente al aguardiente que se encuentra en custodia por Proceso jurídico Sumimas.

(2) Vr. Que ya se encuentra registrado en las cuentas de resultados, con disminución del 100% comparado con el periodo anterior del proceso a favor de la F.L.T en contra de Consorcio Tolima.

(3) Corresponde al valor del arriendo del inmueble ocupado por los antiguos talleres del municipio de Ibagué, hoy Secretaría de Infraestructura ad portas de una conciliación para el pago de los canon desde marzo de 2016 a la fecha (\$77.919.002,00) y se encuentra en este ítem proceso jurídico con Sumimas (\$76.767.079,60)

El CANON de arrendamiento por parte de la ALCALDIA DE IBAGUÉ, del inmueble ubicado en la Cra 3^a sur No. 21-100 (ANTIGUOS TALLERES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ), no se han generado las facturas porque no hay una relación contractual que garantice este pago, sumado a que si se factura la Fábrica debe de pagar el IVA de un dinero que no se ha recibido. Sin embargo se han adelantado todas las acciones de cobro y se está a la espera de una conciliación para el pago de arrendamientos adeudados desde el 24 de Febrero de 2016 al 31 de Diciembre de 2018.

(4) Corresponde a las estampillas que se encuentran en custodia sin utilizar al corte a Diciembre 31 de 2018 y representan el valor del Impuesto al Consumo de Licores que no se ha generado, ni estampillado para la venta.

(5) Corresponde al valor informativo de los Bienes dados de baja, según acta del Comité de Bajas 2018

(6) Vr. Depurado según Comité de Bajas

(7) Proceso ante autoridad de control y vigilancia

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	Absoluta	Porcentual
-----------------------------	----------------	----------------	----------	------------

RESPONSABILIDADES CONTINGENTES				
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	41,329,261,144	19,426,521,140	21,902,740,004	113%
Laborales (1)	12,000,000	991,000,090	(979,000,090)	-99%
Administrativos (2)	39,658,261,528	15,560,407,725	24,097,853,803	155%
Obligaciones Fiscales (3)	1,658,999,616	1,658,999,616	-	0%
Otros litigios y demandas	-	1,216,113,709	(1,216,113,709)	-100%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(41,329,261,144)	(19,426,521,140)	(21,902,740,004)	113%

(1) Corresponde a un proceso laboral de la señora Alexandra Triana Barreto contra la FLT, en cual se encuentra en el Juzgado Quinto Laboral de Ibagué, por valor de \$12.000.000,00.

(2) Corresponden al registro informativo de los procesos jurídicos en contra de la FLT de la Unión Temporal Caesca y Licorsa, valor en abstracto (\$34.956.801.823,00) y Sumimas (\$4.593.035.725,00)

La Acción Contractual de UNIÓN TEMPORAL CAESCA Y LICORSA contra FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA: condena en abstracto en contra de Fábrica de Licores fue impuesta mediante una sentencia del Consejo de Estado, donde el demandante dentro de su memorial de formulación del incidente, ha aportado un dictamen pericial, y ha procedido a realizar un juramento estimatorio que incluyen capital, indexación e intereses moratorios. Igualmente, la Fábrica de Licores del Tolima ha allegado al expediente un dictamen pericial por valor de \$560.066.417 y adicionalmente ha solicitado la práctica de otros medios de prueba dirigidos a desestimar la cuantía propuesta por el demandante, los cuales fueron decretados por el Tribunal mediante auto del 18 de diciembre de 2018; esta contingencia podrá variar una vez que el Tribunal Administrativo resuelva el recurso de reposición y con el trámite posterior del proceso.

(2) Corresponde a tres procesos ejecutivos por jurisdicción coactiva en contra de la FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA y a favor del Departamento de Nariño (\$1.658.999,616,00).

(3) Vr. Depurado

INGRESOS

14. INGRESOS OPERACIONALES Y NO

OPERACIONALES

Los Ingresos Operacionales, están representados por las ventas de productos (aguardiente y ron) de la marca TAPA ROJA y alcoholes y los no operacionales por concepto de ingresos por arrendamiento, financieros y diversos que no corresponden al objeto social de la entidad.

La Fábrica de Licores del Tolima al 31 de Diciembre de 2018 ha recibido ingresos operacionales acumulados de \$12.421.438.866,00, presentando un aumento porcentual del 33% con relación al año 2017, por venta de productos de la marca TAPA ROJA y alcoholes.

Se han realizado varias estrategias de mercadeo en el Departamento del Tolima y Cundinamarca, entre ellos:

- Potenciar Marca TAPA ROJA:** Se han Realizado activaciones de marca con promociones en punto de venta, en bares, estancos, universidades, discotecas, y en eventos de participación de jóvenes que permitan mayor apropiación marcaria, merchandising, degustaciones e incentivos promocionales, logrando calidad, competitividad, desarrollo sostenible, innovación, percepción y posicionamiento. A través de nuestra página oficial en facebook/ TAPA ROJA, en Twitter, e Instagram/ [tapa_roja_oficial](#), se evidencia que los clientes siguen prefiriendo #onuestro, gracias a todos los consumidores que permiten redistribuir el impuesto al consumo de licores en el Departamento del Tolima por la compra del aguardiente TAPA ROJA.
- Competitividad e Innovación:** se coló en el mercado la nueva botella de Aguardiente TAPA ROJA, un producto que ha logrado impregnar con el sello de calidad por el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufatura "B.P.M" emitido por el INVIMA, y por parte del ICONTEC, certificación en la norma de calidad ISO 9001 2015.
- Distribución y Venta:** Se han desarrollado estrategias de precio y canales de comercialización tienda a tienda, campañas publicitarias de identidad regional con posicionamiento de los aguardientes TAPA ROJA, detonando el sentido de pertenencia y estar en todos los momentos de consumo y estatus.

Operacionales - Venta de Licores, bebidas y alcoholes

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	VARIACIONES	
Ingresos Operacionales:			Absoluta	Porcentual
Productos Alimenticios/ Licores, bebidas y alcoholes/ Aguardiente	12,397,164,350	9,306,659,151	3,090,505,199	33%
Bienes Comercializados/Licores, bebidas y alcoholes/ Alcohol	43,315,827	84,938,761	-41,622,934	(49)
Menos Devoluciones, rebaja y descuentos	(19,041,311)	(18,290,250)	-751,061	4

Total Ingresos Operacionales	12,421,438,866	9,373,307,662	3,048,131,204	33%
-------------------------------------	-----------------------	---------------	---------------	-----

Las ventas en unidades por referencia y volúmenes de la FLT desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 fueron de 1,382,098 que convertidas a la medida estándar de 750 c.c son 1.005.209 , con un aumento porcentual del 33% con respecto al mismo periodo. Los litros de alcohol vendidos en el periodo fueron de 9.123.

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Ingresos No operacionales:				
Financieros (1)	254,224,926	316,286,221	(62,061,295)	-20%
Ingresos diversos (2)	7,177,050,946	385,777,811	6,791,273,135	1760%
Ganancia por la aplicación del método de inversión patrimonial de inversiones asociadas	39,139	12,350	26,789	217%
Total Ingresos No operacionales	7,431,315,011	702,076,302	6,729,238,629	958%

(1) Los ingresos financieros corresponden a: rendimientos sobre recursos entregados en administración en instituciones financieras de las cuentas de ahorro y un CDT.

(2) Los ingresos diversos: suman un valor total de \$7.177.050.946 correspondientes a arrendamientos, sobrantes de impuestos, recuperaciones, sobrantes en ventas, sentencias a favor de los cuales la cifra más representativa es el registro del valor de la conciliación judicial entre la FLT y Consorcio Tolima por la suma de \$6.941.838.498, derivada del valor de la condena definitiva del laudo arbitral, las cuales son objeto del proceso ejecutivo No. 73001233300520150019700 y se hará efectivo con consignaciones a las arcas de la FLT desde el mes de Junio de 2018 hasta el año 2021.

15. COSTOS DE VENTAS: Corresponde a las erogaciones realizadas para la producción y comercialización de los bienes, en desarrollo del objeto social de la entidad.

VARIACIONES

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual
Bienes producidos	4,931,368,011	3,648,768,311	1,282,599,700	35%
Bienes comercializados	45,414,217	58,328,396	(12,914,179)	-22%
Total Costos de ventas	4,976,782,228	3,707,096,707	1,269,685,521	34%

16. GASTOS OPERACIONALES

Están conformados de la siguiente manera:

Los Gastos de Administración y operación se aumentaron en el 7% con respecto al mismo periodo. Para el año 2018 se ha realizado un ejercicio industrial y comercial en el área de producción por el cambio de la botella a nueva presentación, mantenimiento en la infraestructura física y la promoción y gestión de mercadeo para el posicionamiento de la marca TAPA ROJA e incentivar el consumo, haciendo visible el aguardiente en diferentes eventos, fiestas tradicionales, entre otros.

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	VARIACIONES	
Gastos de Administración y operación (1)	4,570,613,415	4,344,737,864	225,875,551	5%
Gastos por deterioro, depreciaciones y amortiz. (2)	1,685,940,678	1,528,077,055	157,863,623	10%
Total Gastos Operacionales	6,256,554,093	5,872,814,919	383,739,174	7%

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual
(1)				
sueldos y salarios	891,287,124	841,670,209	49,616,915	6%
Contribuciones efectivas	187,652,957	146,513,575	41,139,382	28%
Aportes sobre la nómina	33,427,142	25,174,000	8,253,142	33%
Prestaciones sociales	423,935,224	574,273,063	-150,337,839	-26%
Gastos de Personal Diversos	73,612,454	76,890,405	-3,277,951	-4%

Gastos generales: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, impresos y publicaciones, publicidad, aseo, cafetería, gastos legales. (1a)	2,809,956,620	2,377,598,443	432,358,177	18%
Impuestos, contribuciones y tasas	150,741,894	302,618,169	-151,876,275	-50%
<u>4,570,613,415</u>				
VARIACIONES				
	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual
Vigilancia y seguridad	58,266,678	51,082,329	7,184,349	14%
Materiales y suministros	97,143,815	104,183,203	-7,039,388	-7%
Mantenimiento (1)	151,863,589	60,985,396	90,878,193	149%
reparaciones	200,000	46,626,389	-46,426,389	-100%
Servicios públicos	31,598,698	31,448,697	150,001	0%
Publicidad y propaganda (2)	1,512,460,089	1,081,445,563	431,014,526	40%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, fotocopias	30,629,022	33,274,073	-2,645,051	-8%
comunicaciones y transporte	16,483,973	15,945,240	538,733	3%
Seguros generales	115,175,272	112,588,808	2,586,464	2%
Combustible y lubricantes	44,738,543	49,835,872	-5,097,329	-10%
servicio de aseo, cafetería, restaurante (3)	18,991,057	9,729,226	9,261,831	95%
Gastos legales (4)	7,695,789	3,466,704	4,229,085	122%
Honorarios	395,155,513	329,164,614	65,990,899	20%
Servicios	327,117,962	444,206,891	-117,088,929	-26%
Otros gastos generales	2,436,619	3,615,438	-1,178,819	-33%
Total Gastos de Admón	2,809,956,619	2,377,598,443	432,358,176	18%

(.1) La variación porcentual del 149% del rubro de mantenimiento corresponde a las reparaciones efectuadas en la estructura física de la dependencia en la Secretaría General, mantenimiento por el avanzado estado de deterioro de las redes eléctricas, hidráulicas, y las adecuaciones de mejora a la maquinaria de acuerdo con la nueva presentación de la botella. Es importante informar que a través de la compañía de seguros MAPRE fue cancelada una indemnización administrativa por valor de \$219.070.650 como consecuencia de los daños causados por la filtración de aguas lluvias y las fuertes brisas que colapsaron gran parte de la cubierta y cielos rasos, ingresos que se verán reflejados en los estados financieros del mes de Julio de 2018.

(.2) La publicidad y propaganda se incrementó en el 40%, por cuanto la FLT efectuó varias estrategias de mercadeo enfocadas al posicionamiento de la marca TAPA ROJA en eventos como Lanzamiento de la nueva imagen de la botella del aguardiente TAPA ROJA, Día del aguardiente TAPA ROJA institucionalizado mediante ordenanza, despliegue promocional en el 46° Festival Folclórico Colombiano con una puesta en escena y gran despliegue promocional con elementos promocionales, escenografías, dummies, sonido profesional, uniformes de las delegaciones, vehículos alusivos al folclor, el mundial de fútbol por calles de la ciudad de Ibagué en aprovechamiento de los más de 300 mil visitantes y propios, grupos, orquestas, músicos y cantantes, Deportes Tolima, publicidad radial, Tv, prensa, y página web, entre otros.

(.3) la variación porcentual del 95% corresponde principalmente al registro de compra efectuado a Panamericana por valor de \$9.793.800, realizado en el primer semestre de 2018 comparado con el semestre de 2017, aún no se había efectuado la compra por este rubro de gastos por elementos de aseo, cafetería, por la ley de garantías.

(.4) Los gastos legales su aumento corresponde a trámites realizado ante el INVIMA para el registro legal de nuevas presentaciones, etiquetas y productos.

(2) Gastos por deterioro, depreciaciones y amortizaciones	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual
Están conformados así:				
Depreciaciones Propiedad, Planta y Equipo	409,580,242	246,778,075	162,802,167	66%
Provisiones, Litigios y demandas (1)	1,276,360,437	1,281,298,980	-4,938,543	0%
TOTALES	1,685,940,679	1,528,077,055	157,863,624	10%

(1) Se han efectuado las provisiones por contingencias estimadas de pérdida.

	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES (17)				
Financieros	103,035,751	73,714,484	29,321,267	40%
Perdida por la aplicación del método de participación patrimonial	0	17,500	-17,500	-100%
Gastos Diversos (ajustes o mermas sin responsabilidad) (1)	358,464,727	130,302,665	228,162,062	175%
TOTALES	461,500,478	204,034,649	257,465,829	126%

(1) Diversos: La variación absoluta en este rubro por \$228,162,062,00 corresponde al registro de las sentencias pagadas a Nidia Patricia Narváez Gómez por contrato de transacción / Juez Segundo Administrativo Oral del Circuito por valor de \$149,977,808,77,00; Rosa Adriana Silva Quintero / sentencia judicial / indemnización por despido injusto por valor de \$18,338,988,00; Superintendencia Nacional de Salud / sanción inconsistencias en reporte de información del año 2013 por valor total de \$3.614.445,00. Se dieron de baja unos activos fijos a través del Comité de Bajas por valor de \$11.143.358,00, entre otros conceptos.

Utilidad (perdida) Operacional		Absoluta	Porcentual
	1,188,102,545	(206,603,964)	1,394,706,509

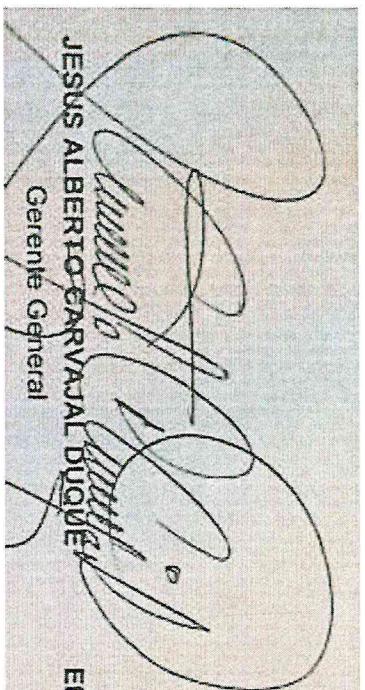
El resultado de la ejecución de las actividades ordinarias de la Fábrica de Licores del Tolima producto de las ventas y deducción del costo de venta y gastos operacionales, generó UTILIDAD operacional de \$1.188.102.545,00.

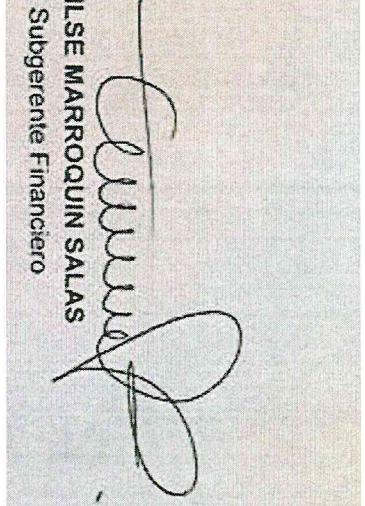
	DICIEMBRE /2018	DICIEMBRE/2017	Absoluta	Porcentual
Utilidad (Perdida)	8,157,917,078	291,437,769	7,866,479,309	2699%

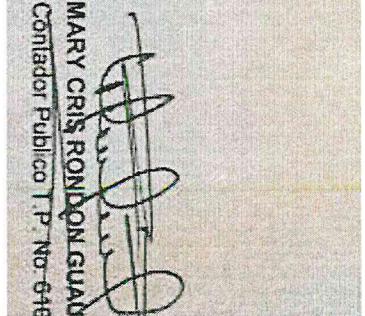


Soluciones
que Transforman

Constituye el resultado consolidado del periodo contable comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, originados como consecuencia del reconocimiento de ingresos, gastos y costos relacionados con las funciones de cometido estatal, donde se generó UTILIDAD DEL EJERCICIO por \$8.157.917.078,00, producto de la gestión Gerencial en dinamizar el mercado del Aguardiente TAPA ROJA y en el ingreso no operacional por fallo de laudo arbitral a través de un proceso ejecutivo y conciliación judicial a favor de la FLT en contra de Consorcio Tolima / ALICIA DEL SOCORRO DÁVILA CABRERA, JESÚS ALBERTO LÓPEZ CASANOVA Y OMAR HUMBERTO MÉDICIS CÁRDENAS, y su ingreso a las arcas de la factoría está programado mediante acuerdo de pago hasta el año 2021.


JESÚS ALBERTO CARVAJAL DUQUE
Gerente General


EMILSE MARROQUIN SALAS
Subgerente Financiero


MARY CRIS RONDÓN GUARIBALDÍ
Contador Público T.P. No. 610